

Oficio No. 0 2 18 DM-2012

Quito,

2 3 ABR. 2012

Doctor

Tomás Zevallos Vera

ASAMBLEÍSTA POR LA PROVINCIA DE ORELLANA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y DE LA
COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL POLÍTICO
ASAMBLEA NACIONAL

Presente

De mi consideración,

En atención a su oficio No. 140-TZ-AO, mediante le cual remite copia de la comunicación suscrita por la Prof. María Torres Reyes, docente del Colegio Técnico "12 de Febrero", del cantón La Joya de los Sachas, provincia de Orellana, quien manifiesta su inconformidad con la sanción impuesta por el rector del mencionado centro educativo; debo indicar:

- Mediante oficio No. 18RCT12F de fecha 8 de febrero de 2012, suscrito por el Lic. Edwin Ruiz, Rector del Colegio Nacional Técnico "12 de Febrero", dirigido a la señora María Torres, se procede a realizar la amonestación por escrito a la antes citada docente, por no haber acatado las disposiciones impartidas por dicha autoridad en el evento socio cultural realizado el 4 de febrero de 2012.
- Con fecha 6 de marzo de 2012, la señora María Torres, solicita a la Lic. Martha Teneda, Directora Provincial de Educación de Orellana, el cambio de lugar de trabajo a la Unidad Educativa "Ciudad de Ibarra".
- ❖ A través del oficio No. 034-TH-DPEHO-2012, de 9 de marzo de 2012, la Lic. Martha Teneda, Directora Provincial de Educación de Orellana, notifica al Lic. Edwin Ruiz, rector del Colegio Nacional Técnico "12 de Febrero", la reubicación de la docente antes mencionada a otra institución educativa, a partir de esa fecha.

Es propicia la ocasión, para presentarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Mónica Franco Pombo

VICEMINISTRA DE GESTIÓN EDUCATIVA

Adj 2 fojas útiles

AMD/3LT/FP/CC/nmora 03/04/2012

www.educacion.gob.ec

Avenida Amazonas N34-451, entre Atahualpa y Juan Pablo Sanz Centro de Atención Ciudadana: 1-800 EDUCACION (1800-338222) Quito - Ecuador



Quito marzo 14, 2012 Of. No. 140-TZ-AO

Doctora
Gloria Vidal
MINISTRA DE EDUCACIÓN
En su despacho

De mi consideración:

Ha llegado a mi despacho el oficio sin número de fecha 05 de marzo del presente año, suscrito por la Profesora Celsa María Torres Reyes, del Colegio Técnico "12 de Febrero", del Cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, el cual me permito trasladar a usted por ser de su competencia, a fin de que al amparo de los Artículos 120 numeral 9, 225 y 131 de la Constitución de la República y Artículo 75 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa se digne informarme sobre el particular.

De usted con sentimientos de consideración.

Atentamente.

Tomas Zevallos Vera

ASAMBLEÍSTA POR LA PROVINCIA DE ORELLANA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL POLÍTICO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIVISIÓN DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO
RECIBIDO POR: Edgar Bastidas
1 6 MAR, 2012

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Teléfono(s): 023961400

Documento No.: MINEDUC-AC-2012-07901-E Fecha : 2012-03-16 12:33:57 GMT -05 Recibido por : Victor Hugo Velasco Osorio

Para verificar el estado de su documento ingrese a
Dir. Juan Murillo21-166 y San Gregorio Esq. Ed. DINAMER VERS Essichedo Cumental I.gob.ec
Telfs 3991679/3991680 Cels. 087963291/080F264834Huito9599983429"

Pág. web <u>www.tomaszevallos.com</u>

E-mail: tomas.zevallos@asambleanacional.gob.ec / tomy_orellana@yahoo.es